

CLÁSICOS **H**ISPÁNICOS

Leandro Fernández de Moratín

# El sí de las **niñas**

Edición de Juan Carlos Fernández Serrato

ANAYA

A stylized illustration of a street scene. In the foreground, a large, dark blue horse-drawn carriage is partially visible. In the background, several figures in traditional, colorful clothing are walking along a street. The buildings are simple, with arched doorways and windows. The overall style is reminiscent of a watercolor or gouache painting.



1.ª edición: mayo 2019

© De la introducción, apéndice y notas: Juan Carlos Fernández Serrato, 2019

© De las ilustraciones: Iván Mata, 2019

© De las fotografías: Archivo Anaya (Cosano, P.; García Pelayo, Á.; Martín, J.)

© De esta edición: Grupo Anaya, S.A., 2019

Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid

[www.anayainfantilyjuvenil.com](http://www.anayainfantilyjuvenil.com)

e-mail: [anayainfantilyjuvenil@anaya.es](mailto:anayainfantilyjuvenil@anaya.es)

Diseño: Gerardo Domínguez

ISBN: 978-84-698-4848-7

Depósito legal: M-8440-2019

Impreso en España - Printed in Spain

Las normas ortográficas seguidas son las establecidas por la Real Academia Española en la *Ortografía de la lengua española*, publicada en 2010.



*Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.*

CLÁSICOS **H**ISPÁNICOS



**Leandro Fernández de Moratín**

# El sí de las **niñas**

Edición de  
Juan Carlos Fernández Serrato

Ilustraciones de  
Iván Mata



**ANAYA**



Leandro Fernández de Moratín (*Francisco de Goya, 1789*).

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	9
Preámbulo .....	9
Hechos históricos .....	10
Hechos culturales .....	18
La controversia del teatro .....	30
La mujer en tiempos de Moratín .....	36
Leandro Fernández de Moratín (1760-1828) .....	43
Criterio de esta edición .....	63
Bibliografía .....	63
<b>El sí de las niñas</b> .....	67
Advertencia de Moratín .....	71
Personas .....	75
Acto primero .....	77
Acto segundo .....	113
Acto tercero .....	150

<b>Análisis de la obra</b> .....	189
La intención .....	189
La estructura .....	192
Los personajes .....	201
<b>Actividades</b> .....	213

---

El sí de las  
**niñas**

---

Estas son las seguridades que dan los  
padres y los tutores, y esto lo que se  
debe fiar en el sí de las niñas.

(ACTO III, escena XIII)

---

## ADVERTENCIA DE MORATÍN

---

*El sí de las niñas* se representó en el teatro de la Cruz el día 24 de enero de 1806 y, si puede dudarse cuál sea entre las comedias del autor la más estimable, no cabe duda en que esta ha sido la que el público español recibió con mayores aplausos. Duraron sus primeras representaciones veinte y seis días consecutivos, hasta que llegada la Cuaresma se cerraron los teatros, como era costumbre<sup>1</sup>. Mientras el público de Madrid acudía a verla, ya se representaba por los cómicos de las provincias, y una culta reunión de personas ilustres e inteligentes se anticipaba en Zaragoza a ejecutarla en un teatro particular, mereciendo por el acierto de su desempeño la aprobación de cuantos fueron admitidos a oírla. Entretanto, se repetían las ediciones de esta obra: cuatro se

---

<sup>1</sup> Esta indicación de Moratín da idea del inusitado éxito de la obra para su tiempo, cuando las obras más del gusto del público solían durar en cartel solo unos pocos días.

hicieron en Madrid durante el año de 1806, y todas fueron necesarias para satisfacer la común curiosidad de leerla, excitadas por las representaciones del teatro.

¡Cuánta debió ser entonces la indignación de los que no gustan de la ajena celebridad, de los que ganan la vida buscando defectos en todo lo que otros hacen, de los que escriben comedias sin conocer el arte de escribirlas, y de los que no quieren ver descubiertos en la escena vicios y errores tan funestos a la sociedad como favorables a sus privados intereses! La aprobación pública reprimió los ímpetus de los críticos folicularios<sup>2</sup>: nada imprimieron contra esta comedia, y la multitud de exámenes, notas, advertencias y observaciones a que dio ocasión, igualmente que las contestaciones y defensas que se hicieron de ella, todo quedó manuscrito. Por consiguiente, no podían bastar estos imperfectos desahogos a satisfacer la animosidad de los émulos del autor, ni el encono de los que resisten a toda ilustración y se obstinan en perpetuar las tinieblas de la ignorancia. Estos acudieron al modo más cómodo, más pronto y más eficaz, y si no lograron el resultado que esperaban, no hay que atribuirlo a su poca diligencia. Fueron muchas las delaciones que se hicieron de esta comedia al tribunal de la Inquisición<sup>3</sup>. Los calificadores tuvieron no poco que hacer en examinarlas y fijar su opinión acerca de los pasajes citados como reprecensibles; y en efecto, no era pequeña dificultad hallarlos tales en una obra en que

**2 Folicularios:** escritores de folletos, los periodistas de la época. El término tiene un matiz despectivo.

**3** Tribunal del Santo Oficio, temido en la época, que solía estudiar las denuncias contras las obras que se consideraban contrarias a la moral cristiana y, llegado el caso, censurarlas en parte, prohibir por completo su edición y representación e incluso actuar contra sus autores.

no existe ni una sola proposición opuesta al dogma ni a la moral cristiana.

Un ministro<sup>4</sup>, cuya principal obligación era la de favorecer los buenos estudios, hablaba el lenguaje de los fanáticos más feroces, y anunciaba la ruina del autor de *El sí de las niñas* como la de un delincuente merecedor de grave castigo. Tales son los obstáculos que han impedido frecuentemente en España el progreso rápido de las luces<sup>5</sup>, y esta oposición poderosa han tenido que temer los que han dedicado en ella su aplicación y su talento a la indagación de verdades útiles y al fomento y esplendor de la literatura y de las artes. Sin embargo, la tempestad que amenazaba se disipó a la presencia del Príncipe de la Paz<sup>6</sup>; su respeto contuvo el furor de los ignorantes y malvados hipócritas que, no atreviéndose por entonces a moverse, remitieron<sup>7</sup> su venganza para ocasión más favorable.

En cuanto a la ejecución de esta pieza, baste decir que los actores se esmeraron a porfía<sup>8</sup> en acreditarla<sup>9</sup>, y que solo excedieron al mérito de los demás los papeles de doña Irene, doña Francisca y don Diego. En el primero se distinguió

<sup>4</sup> Fernández Nieto ha identificado al ministro aludido como José Antonio Caballero, por entonces ministro de Gracia y Justicia, en su artículo «*El sí de las niñas* de Moratín y la Inquisición», en *Revista de Literatura*, XXXVII, 1970, pp. 15-54.

<sup>5</sup> Alusión a las ideas de la Ilustración.

<sup>6</sup> Manuel Godoy, primer ministro de Carlos IV y protector de Moratín. El propio monarca, aparte de otros títulos y condecoraciones, concedió a Godoy el sobrenombre de Príncipe de la Paz, tras haber conseguido firmar la Paz de Basilea (1795) con la Francia republicana, recuperando con ello los territorios invadidos por los franceses en Cataluña, Navarra y el País Vasco durante la guerra de la Convención, que, paradójicamente, había provocado el propio Godoy dos años antes en defensa de la monarquía francesa, derribada por la Revolución de 1789.

<sup>7</sup> Retrasaron, dejaron para mejor ocasión.

<sup>8</sup> **A porfía:** rivalizando entre ellos en el empeño por agradar al público con la brillantez de sus interpretaciones de los papeles asignados.

<sup>9</sup> **En acreditarla:** defenderla ante el público. Indica Moratín que el esfuerzo de los actores contribuyó al éxito popular de su obra.

María Ribera<sup>10</sup>, por la inimitable naturalidad y gracia cómica con que supo hacerle. Josefa Virg rivalizó con ella en el suyo, y Andrés Prieto, nuevo entonces en los teatros de Madrid, adquirió el concepto de actor inteligente que hoy retiene, todavía, con general aceptación.

---

**10** Conocida actriz de la época que había representado ya otras comedias de Moratín.

---

## PERSONAS

---

DON DIEGO  
DON CARLOS  
DOÑA IRENE  
DOÑA FRANCISCA  
RITA  
SIMÓN  
CALAMOCHA

*(La escena es en una posada de Alcalá de Henares.)*

El teatro representa una sala de paso con cuatro puertas de habitaciones para huéspedes, numeradas todas. Una más grande en el foro, con escalera que conduce al piso bajo de la casa. Ventana de antepecho a un lado. Una mesa en medio, con banco, sillas, etc.

*(La acción empieza a las siete de la tarde y acaba a las cinco de la mañana siguiente.)*<sup>1</sup>

---

**1** Moratín establece aquí la unidad de lugar (la posada de Alcalá de Henares donde se va a desarrollar la acción) y de tiempo (desde las siete de la tarde hasta la cinco de la mañana) que, junto con la de acción, también respetada en la obra, constituyen los principios preceptivos del teatro neoclásico, que defiende el autor.

---

## ACTO PRIMERO

---

### ESCENA PRIMERA

77

DON DIEGO, SIMÓN

(Sale DON DIEGO de su cuarto. SIMÓN, que está sentado en una silla, se levanta.)<sup>1</sup>

DON DIEGO.—¿No han venido todavía?

SIMÓN.—No, señor.

DON DIEGO.—Despacio la han tomado<sup>2</sup>, por cierto.

SIMÓN.—Como su tía la quiere tanto, según parece, y no la ha visto desde que la llevaron a Guadalajara<sup>3</sup>...

---

**1** Con la acción indicada en la acotación, se muestra desde el comienzo que Simón es un servidor de don Diego, pues levantarse cuando él llega es un signo de respeto del inferior hacia su superior social.

**2** **Despacio la han tomado:** con mucha tranquilidad.

**3** Alcalá y Guadalajara, cercanas a Madrid, se encontraban en la ruta a caballo y diligencia de Madrid a Zaragoza, asunto este que tendrá su importancia en la intriga de la obra. Como enseguida se verá, allí había sido encomendada a las monjas de un convento doña Paquita, para recibir la educación cristiana que se consideraba adecuada a las mujeres de la clase alta

DON DIEGO.—Sí. Yo no digo que no la viese; pero con media hora de visita y cuatro lágrimas, estaba concluido.

SIMÓN.—Ello también ha sido extraña determinación la de estarse usted dos días enteros sin salir de la posada. Cansa el leer, cansa el dormir... Y, sobre todo, cansa la mugre del cuarto, las sillas desvencijadas, las estampas del hijo pródigo, el ruido de campanillas y casca- beles y la conversación ronca de carromateros y pata- nes, que no permiten un instante de quietud<sup>4</sup>.

DON DIEGO.—Ha sido conveniente el hacerlo así. Aquí me conocen todos [el Corregidor, el señor Abad, el Visi- tador, el Rector de Málaga<sup>5</sup>... ¡Qué sé yo!: todos. Y ha sido preciso estarme quieto y no exponerme a que me hallasen por ahí], y no he querido que nadie me vea.

SIMÓN.—Yo no alcanzo<sup>6</sup> la causa de tanto retiro. Pues ¿hay más en esto que haber acompañado usted a doña Ire- ne hasta Guadalajara para sacar del convento a la niña y volvernos con ellas a Madrid?

DON DIEGO.—Sí, hombre, algo más hay de lo que has visto.

SIMÓN.—Adelante.

<sup>4</sup> La descripción de las posadas es fiel al estado lamentable que presentaban en la época. Las hospederías españolas tenían fama de sucias, ruidosas, por la constante entrada y salida de carruajes, y pobladas de viajeros charlatanes y zafios, *patanes*, o los escandalosos *carromateros* (conductores de carros y carruajes).

<sup>5</sup> Todas las personalidades nombradas son autoridades principales de Alcalá de Henares, lo que denota el alto rango social de don Diego. *Corregidor*: funcionario nombrado directamente por el rey para dirigir la alcaldía y desempeñar otras funciones gubernativas y de castigo de delitos en ciertas poblaciones de importancia. *Abad*: título eclesiástico, que aquí se refiere al Superior que gobierna el cabildo de sacerdotes de la catedral magistral de Alcalá de Henares. *Visitador*: juez o ministro delegado por el rey para hacer visitas a la ciudad, en cumplimiento de las órdenes y funciones que se le encomendaban. *Rector de Málaga*: máxima autoridad académica del centro educativo Colegio Menor de San Ciriaco y Santa Paula, popularmente llamado «de Málaga», que formaba parte de la antigua Universidad de Alcalá de Henares y hoy aún aloja la Facultad de Filosofía y Letras de la actual universidad.

<sup>6</sup> **No alcanzo**: no comprendo.

DON DIEGO.—Algo, algo... Ello tú al cabo lo has de saber, y no puede tardarse mucho... Mira, Simón, por Dios te encargo que no lo digas... Tú eres hombre de bien, y me has servido muchos años con fidelidad... Ya ves que hemos sacado a esa niña del convento y nos la llevamos a Madrid.

SIMÓN.—Sí, señor.

DON DIEGO.—Pues bien... Pero te vuelvo a encargar que a nadie lo descubras.

SIMÓN.—Bien está, señor. Jamás he gustado de chismes.

DON DIEGO.—Ya lo sé; por eso quiero fiarme de ti. Yo, la verdad, nunca había visto a la tal doña Paquita; pero mediante la amistad con su madre he tenido frecuentes noticias de ella; he leído muchas de las cartas que escribía; he visto algunas de su tía la monja, con quien ha vivido en Guadalajara; en suma, he tenido cuantos informes pudiera desear acerca de sus inclinaciones y su conducta. Ya he logrado verla; he procurado observarla en estos pocos días y, a decir verdad, cuantos elogios hicieron de ella me parecen escasos.

SIMÓN.—Sí, por cierto... Es muy linda y...

DON DIEGO.—Es muy linda, muy graciosa, muy humilde... Y, sobre todo, ¡aquel candor, aquella inocencia! Vamos, es de lo que no se encuentra por ahí... Y talento<sup>7</sup>... Sí, señor, mucho talento... Conque, para acabar de informarte, lo que yo he pensado es...

---

<sup>7</sup> Cualidades de la mujer ideal para la ideología conservadora de la época: bella, humilde y de modales encantadores (*graciosa*), cualidades a las que doña Paquita suma, además, la inocencia de su edad y el *talento*, es decir, inteligencia y prudencia.

SIMÓN.—No hay que decírmelo.

DON DIEGO.—¿No? ¿Por qué?

SIMÓN.—Porque ya lo adivino. Y me parece excelente idea.

DON DIEGO.—¿Qué dices?

SIMÓN.—Excelente.

DON DIEGO.—¿Conque al instante has conocido<sup>8</sup>...?

SIMÓN.—Pues ¿no es claro?... ¡Vaya! Dígole a usted que me parece muy buena boda. Buena, buena.

DON DIEGO.—Sí, señor... Yo lo he mirado bien, y lo tengo por cosa muy acertada.

SIMÓN.—Seguro que sí.

DON DIEGO.—Pero quiero absolutamente que no se sepa hasta que esté hecho.

SIMÓN.—Y en eso hace usted bien.

DON DIEGO.—Porque no todos ven las cosas de una manera, y no faltaría quien murmurase y dijese que era una locura, y me...

SIMÓN.—¿Locura? ¡Buena locura!... ¿Con una chica como esa, eh?

DON DIEGO.—Pues ya ves tú. Ella es una pobre, eso sí... [Porque, aquí, entre los dos, la buena de doña Irene se ha dado tal prisa a gastar desde que murió su marido que, si no fuera por estas benditas religiosas y el canónigo de Castrogeriz, que es también su cuñado, no tendría para poner un puchero a la lumbre... Y muy vanidosa, y muy remilgada, y hablando siempre de su parentela y de sus difuntos y sacando unos cuentos allá, que...] Pero [esto no es del caso...;] yo no

<sup>8</sup> Has conocido: has sabido.

he buscado dinero, que dineros tengo; he buscado modestia, recogimiento, virtud<sup>9</sup>.

SIMÓN.—Eso es lo principal. Y, sobre todo, lo que usted tiene ¿para quién ha de ser?

DON DIEGO.—Dices bien... ¿Y sabes tú lo que es una mujer aprovechada<sup>10</sup>, hacendosa, que sepa cuidar de la casa, economizar, estar en todo?... Siempre lidiando con amas<sup>11</sup> que, si una es mala, otra es peor, regalonas<sup>12</sup>, entremetidas, habladoras, llenas de histérico<sup>13</sup>, viejas, feas como demonios... No, señor, vida nueva. Tendré quien me asista con amor y fidelidad, y viviremos como unos santos<sup>14</sup>... Y deja que hablen y murmuren y...

SIMÓN.—Pero siendo a gusto de entrambos<sup>15</sup>, ¿qué pueden decir?

DON DIEGO.—No, yo ya sé lo que dirán, pero... Dirán que la boda es desigual, que no hay proporción en la edad, que...

SIMÓN.—Vamos, que no me parece tan notable la diferencia. Siete u ocho años a lo más...

DON DIEGO.—¡Qué, hombre! ¿Qué hablas de siete u ocho años? Si ella ha cumplido dieciséis años pocos meses ha.

**9** Nuevo elogio de la mujer recatada y virtuosa. Obsérvese que como la doña Francisca (a quien se refiere ya con el familiar «Paquita») es pobre, el matrimonio que le propone don Diego, muchísimo mayor que ella, es desigual, lo que socialmente no estaba bien visto, y, en realidad, dada la diferencia de edad, se trata de comprar a la joven por dinero, pues su madre, doña Irene, con ínfulas de señora del alta alcurnia, ha dilapidado en lujos y caprichos su renta, hasta llevar a la familia a una difícil situación económica, en la que no tienen para comer si no es por la ayuda que le prestan la tía monja y el cuñado sacerdote (*canónigo*).

**10** **Aprovechada**: de provecho, que ha aprendido bien lo que le han enseñado.

**11** **Ama**: criada principal de una casa, que dirige el trabajo de los demás sirvientes.

**12** **Regalonas**: comodonas.

**13** **Llenas de histérico**: demasiado dadas a perder los nervios, tener arrebatos *histéricos*, y gritar por cualquier cosa.

**14** Don Diego no busca una relación basada en el amor y la pasión, sino que una mujer tan virtuosa y bella como la joven doña Francisca se encargue de cuidar de él, más como criada o imposible madre que como esposa. De ahí que califique su deseado matrimonio como *santo*, esto es, desprovisto de amor sexual, lo que Moratín emplea como ironía.

**15** **Entrambos**: de los dos.

SIMÓN.—Y bien, ¿qué?

DON DIEGO.—Y yo, aunque gracias a Dios estoy robusto y...; con todo eso, mis cincuenta y nueve años no hay quien me los quite.

SIMÓN.—Pero si yo no hablo de eso.

DON DIEGO.—Pues ¿de qué hablas?

SIMÓN.—Decía que... Vamos, o usted no acaba de explicarse, o yo lo entiendo al revés... En suma, esta doña Paquita, ¿con quién se casa?

DON DIEGO.—¿Ahora estamos ahí? Conmigo.

SIMÓN.—¿Con usted?

DON DIEGO.—Conmigo.

SIMÓN.—¡Medrados quedamos!<sup>16</sup>.

DON DIEGO.—¿Qué dices?... Vamos, ¿qué?

SIMÓN.—¡Y pensaba yo haber adivinado!

DON DIEGO.—Pues ¿qué creías? ¿Para quién juzgaste que la destinaba yo?

SIMÓN.—Para don Carlos, su sobrino de usted, mozo de talento, instruido, excelente soldado, amabilísimo por todas sus circunstancias... Para ese juzgué que se guardaba la tal niña.

DON DIEGO.—Pues no, señor.

SIMÓN.—Pues bien está.

DON DIEGO.—¡Mire usted qué idea! ¡Con el otro la había de ir a casar!... No, señor; que estudie sus matemáticas<sup>17</sup>.

SIMÓN.—Ya las estudia; o por mejor decir, ya las enseña<sup>18</sup>.

---

**16** ¡Medrados quedamos!: expresión equivalente a «¡pues estamos bien!» o «¡estamos buenos!», usada para expresar descontento.

**17** Como era propio de los estudios para oficial del arma de artillería.

**18** Don Carlos ya es oficial y, por tanto, no estudia, sino que enseña matemáticas a los cadetes.

DON DIEGO.—Que se haga hombre de valor y...

SIMÓN.—¡Valor! ¿Todavía pide usted más valor a un oficial que, en la última guerra, con muy pocos que se atrevieron a seguirle, tomó dos baterías<sup>19</sup>, clavó los cañones<sup>20</sup>, hizo algunos prisioneros, y volvió al campo lleno de heridas y cubierto de sangre?... Pues bien satisfecho quedó usted entonces del valor de su sobrino; y yo le vi a usted más de cuatro veces llorar de alegría, cuando el rey le premió con el grado de teniente coronel y una cruz de Alcántara<sup>21</sup>.

DON DIEGO.—Sí, señor; todo es verdad, pero no viene a cuento. Yo soy el que me caso.

SIMÓN.—Si está usted bien seguro de que ella le quiere, si no le asusta la diferencia de la edad, si su elección es libre...

DON DIEGO.—Pues ¿no ha de serlo? [Doña Irene la escribió con anticipación sobre el particular. Hemos ido allá, me ha visto, la han informado de cuanto ha querido saber, y ha respondido que está bien, que admite gustosa el partido que se le propone... Y ya ves tú con qué agrado me trata, y qué expresiones me hace tan cariñosas y tan sencillas... Mira, Simón, si los matrimonios muy desiguales tienen por lo común desgraciada resulta, consiste en que alguna de las partes procede sin libertad, en que hay violencia, seducción, engaño, amenazas, tiranía doméstica... Pero aquí no hay nada de eso.] Y ¿qué sacarán con engañarme? Ya ves tú la religiosa de Guadalajara si es mujer de juicio; esta de Alcalá, aun-

**19 Bateria:** cuerpo del ejército que usa la artillería.

**20 Clavó los cañones:** introdujo clavos o barras de acero por el fogón u orificio del cañón.

**21 Cruz de Alcántara:** condecoración.

que no la conozco, sé que es una señora de excelentes prendas; mira tú si doña Irene querrá el bien de su hija; pues todas ellas me han dado cuantas seguridades puedo apetecer... La criada, que la ha servido en Madrid y más de cuatro años en el convento, se hace lenguas de ella; y sobre todo me ha informado de que jamás observó en esta criatura la más remota inclinación a ninguno de los pocos hombres que ha podido ver en aquel encierro. Bordar, coser, leer libros devotos, oír misa y correr por la huerta detrás de las mariposas, y echar agua en los agujeros de las hormigas, estas han sido su ocupación y sus diversiones... ¿Qué dices?

SIMÓN.—Yo nada, señor.

DON DIEGO.—Y no pienses tú que, a pesar de tantas seguridades, no aprovecho las ocasiones que se presentan para ir ganando su amistad y su confianza, y lograr que se explique conmigo en absoluta libertad... Bien que aún hay tiempo... Solo que aquella doña Irene siempre la interrumpe, todo se lo habla... Y es muy buena mujer, buena...

SIMÓN.—En fin, señor, yo desearé que salga como usted apetece.

DON DIEGO.—Sí; yo espero en Dios que no ha de salir mal. Aunque el novio no es muy de tu gusto... ¡Y qué fuera de tiempo<sup>22</sup> me recomendabas al tal sobrinito! ¿Sabes tú lo enfadado que estoy con él?

SIMÓN.—Pues ¿qué ha hecho?

DON DIEGO.—Una de las tuyas... Y hasta pocos días ha no lo he sabido. El año pasado, ya lo viste, estuvo dos meses en Madrid... Y me costó buen dinero la tal visita...

---

**22 Y qué fuera de tiempo:** qué inoportunamente.

En fin, es mi sobrino, bien dado está; pero voy al asunto. Llegó el caso de irse a Zaragoza, a su regimiento... Ya te acuerdas de que a muy pocos días de haber salido de Madrid recibí la noticia de su llegada.

SIMÓN.—Sí, señor.

DON DIEGO.—Y que siguió escribiéndome, aunque algo perezoso, siempre con la data<sup>23</sup> de Zaragoza.

SIMÓN.—Así es la verdad.

DON DIEGO.—Pues el pícaro no estaba allí cuando me escribía las tales cartas.

SIMÓN.—¿Qué dice usted?

DON DIEGO.—Sí, señor. El día tres de julio salió de mi casa y a fines de septiembre aún no había llegado a sus pabellones... ¿No te parece que, para ir por la posta, hizo muy buena diligencia?<sup>24</sup>

SIMÓN.—Tal vez se pondría malo en el camino, y por no darle a usted pesadumbre...

DON DIEGO.—Nada de eso. Amores del señor oficial y devaneos que le traen loco... Por ahí, en esas ciudades, puede que... ¿Quién sabe? Si encuentra un par de ojos negros, ya es hombre perdido... ¡No permita Dios que me le engañe alguna bribona de esas que truecan el honor por el matrimonio!<sup>25</sup>

**23** *Data*: señas indicadas en las cartas, lugar y fecha en la que supuestamente las escribía don Carlos.

**24** Es un juego de palabras irónico, porque don Carlos va a Zaragoza por el camino de *postas* (estaciones o paradas con fonda y atención para las caballerías, en las que se solían detener los viajeros para descansar, refrescar los caballos y hacer el camino por etapas), que era mucho más rápido, y no se dio mucha *diligencia* (prisa), pues tardó tres meses en llegar a su destino. Esta figura retórica, con la que se sugiere lo contrario de lo que se afirma, se denomina *antífrasis* y, en muchas ocasiones, tiene un carácter humorístico o satírico.

**25** Se refiere a mujeres que se entregan sexualmente con la intención, según don Diego, de conseguir un matrimonio beneficioso de manera deshonorosa.

SIMÓN.—¡Oh!, no hay que temer... Y si tropieza con alguna fullera<sup>26</sup> de amor, buenas cartas<sup>27</sup> ha de tener para que le engañe.

DON DIEGO.—Me parece que están ahí... Sí. Busca al mayoral<sup>28</sup> y dile que venga, para quedar de acuerdo en la hora a que deberemos salir mañana.

SIMÓN.—Bien está.

DON DIEGO.—Ya te he dicho que no quiero que esto se trasluzca, ni... ¿Estamos?

SIMÓN.—No haya miedo que a nadie lo cuente.

*(SIMÓN se va por la puerta del foro<sup>29</sup>. Salen por la misma las tres mujeres con mantillas<sup>30</sup> y basquiñas<sup>31</sup>. RITA deja un pañuelo atado sobre la mesa y recoge las mantillas y las dobla.)*

## ESCENA II

DOÑA IRENE, DOÑA FRANCISCA, RITA, DON DIEGO

DOÑA FRANCISCA.—Ya estamos acá.

DOÑA IRENE.—¡Ay! ¡Qué escalera!

DON DIEGO.—Muy bien venidas, señoras.

DOÑA IRENE.—¿Conque usted, a lo que parece, no ha salido?

<sup>26</sup> Fullera: tramposa.

<sup>27</sup> Tener buenas cartas: tener méritos o medios que la hagan una mujer capaz de interesar a don Carlos.

<sup>28</sup> Mayoral: conductor que gobierna el tiro de mulas o caballos que arrastra un carruaje.

<sup>29</sup> En los escenarios teatrales, la puerta del *foro* es la que se sitúa en el fondo, al centro, de la escena.

<sup>30</sup> Mantilla: prenda de seda, blanda, lana o cualquier otro tejido con la que las mujeres se cubrían la cabeza y los hombros para asistir a fiestas o actos públicos de cierta importancia social.

<sup>31</sup> Basquiña: sobrefalda parecida a un delantal, pero de tela de calidad, a veces con ricos bordados, que las mujeres se colocaban encima de la falda como adorno para salir a la calle. Hoy día pueden verse aún en algunos trajes regionales, como el de lagarterana o el de fallera, cuando se lucen en determinadas fiestas populares.

Otros títulos de la colección:

**El conde Lucanor** (Selección)

*Don Juan Manuel*

**Lazarillo de Tormes**

*Anónimo*

**La Celestina**

*Fernando de Rojas*

**Novelas ejemplares** (Selección)

*Miguel de Cervantes*

**Fuente Ovejuna**

*Lope de Vega*

**La vida es sueño**

*Pedro Calderón de la Barca*

**Don Quijote de la Mancha** (Selección)

*Miguel de Cervantes*

**Rimas y leyendas**

*Gustavo Adolfo Bécquer*

**Antología de relatos fantásticos españoles**

*Varios autores*

**La casa de Bernarda Alba**

*Federico García Lorca*

**Luces de bohemia**

*Ramón del Valle-Inclán*

**Cuentos españoles del siglo XIX**

*Varios autores*

**Marianela**

*Benito Pérez Galdós*

**Don Juan Tenorio**

*José Zorrilla*

**Antología poética**

*Federico García Lorca*





Fiel al espíritu de la Ilustración, que entendía la literatura como un arte que debía entretener y servir a algún propósito didáctico, *El sí de las niñas* es una obra de teatro moralizante. Moratín, que en lo formal sigue estrictamente las reglas neoclásicas, plantea la obra como una comedia de enredo con final feliz y ajustado a la justicia natural: triunfa el amor sobre las maquinaciones de la madre de la protagonista, y sobre la educación que prohíbe a las mujeres ser sinceras y mostrar libremente sus sentimientos y pasiones.

ANAYA

[www.anayainfantilyjuvenil.com](http://www.anayainfantilyjuvenil.com)

1576513

ISBN 978-84-698-4848-7



9 788469 848487